

## EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación en Andalucía

### MUEBLES

En algunas partes se venden más elegantes  
sillas y baratas  
QUE EN LAS ALHACENAS DE  
**SIMÓN MARCO**  
ZARAGOZA, 24

### EDICIÓN DE LA MAÑANA

## Un nuevo buque de combate

«Nada es profeta en su tierra», refran que se nos vino a la imaginación después de la visita que motiva estas líneas.

En Sevilla, en un barrio extremo, sin que conozcan su nombre y su existencia más que un reducido número de personas, vive un consumadísimo mecánico que con repetidas pruebas en aparatos agrícolas, en máquinas, en artefactos para la industria, ha dado muestras de su competencia y laboriosidad. D. Pedro Rodil, que este es su nombre, con constancia y estudio, ha ideado un nuevo buque de combate, práctico, económico, y cuyo modelo he visto.

En él nada hay de maravilloso ni novelesco, y decimos esto para que los espíritus perspicaces, que tanto abundan, no den al invento carácter de «engendro de acalorada fantasía», forma de engendro con que aquí se da al traste con cuanto tiene visos de novedad.

El buque sistema Rodil, que así puede llamarse, tiene la forma de un torpedero de los actuales, con la diferencia de ampararlo desde la línea de flotación una cubierta protectora de blindaje fibroelástico (secreto del inventor). Este blindaje, en lugar de ser de gran dureza, como los que en la actualidad llevan los buques de guerra, apenas si presenta resistencia a los proyectiles; todo lo contrario, éstos atraviesan con gran facilidad la cubierta superior del barco sobre la línea de flotación, y el blindaje, por su gran elasticidad, vuelve al primitivo estado, dejando apenas huella de su paso el proyectil. Sobre la cubierta lleva dos torres giratorias para la artillería, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y a proa el tubo lanza torpedos. Las torres pueden aislarse completamente del interior del barco y hasta desaparecer en las contingencias del combate, quedando entonces el buque convertido en un verdadero submarino.

Las excelencias del nuevo barco, según su inventor, algunas de las cuales apreciamos a simple vista en el modelo que nosotros hemos visto, son:

1. Presentar como blanco al fuego enemigo únicamente la cubierta protectora, que sigue por debajo de la línea de flotación y que por su construcción especial puede impunemente ser atravesada por los proyectiles, sin menoscabo de la vitalidad del buque.

2. El blindaje de los fuertes es fibroelástico, como el de la cubierta, y por esta razón en un barco de 25 metros de eslora (que es el modelo que hemos visto calculado), aquél alcanza un espesor de 50 centímetros, imposible si fuera de acero.

3. El costo de este buque es muy económico, según se desprende de los presupuestos y planos que el Sr. Rodil tiene hechos.

Nosotros vimos (como es natural) el modelo del nuevo buque con los ojos del profano, pero de las explicaciones de su inventor, D. Pedro Rodil, sacamos la convicción de que algo hay en sus afirmaciones y en sus estudios que no debe ser abandonado ni perdido.

Ya lo digamos al principio; no se trata de ensueños ni de fantasías. Se trata de un nuevo sistema de cubiertas protectoras aplicadas a los buques de combate y de un nuevo modelo de torpederos, que debía ser estudiado y experimentado; porque las experiencias no serían costosas y porque el Sr. Rodil, como inventor y como mecánico, tiene probada su suficiencia y su capacidad. ¿Perderáse esto, como tantas otras cosas que en España se pierden? Ya lo veremos.

## ANTONIA CONTRERAS

El telégrafo nos ha participado la triste nueva del fallecimiento en Valencia de la conocida actriz Antonia Contreras.

En la actualidad trabajaba al lado de Vico. En vida de Rafael Calvo perteneció durante largo tiempo a la compañía de este nunca bastante llorado actor, a quien siguió en su excursión a América.

Modesta, de agradable presencia y con no escasos bríos para quedar airosa en las más culminantes situaciones dramáticas, obtuvo en muchos momentos aplausos calurosos del público y siempre mereció su benevolencia y su simpatía.

Opuso el puesto de primera actriz del teatro Español de Madrid y su figura adquirió mayor relieve al retirarse de las tablas la eminente Mendoza Tenreiro, por ser una de las pocas artistas de algún mérito, dedicadas al verso, que nos iban quedando.

Descanse en paz.

## Noticias locales

Entre los alumnos de la Academia de caballería que serán ascendidos a segundos tenientes de dicha arma, dentro de pocos días, figuran los Sres. Parías, Ruiz y España, de Sevilla, y el Sr. Mac-Crohon, sobrino político de nuestro respetable amigo y comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

La última junta celebrada por el Casino Militar habla muy en favor de los sentimientos de la clase. Conocedora aquella por uno de sus socios de que un joven perteneciente a la brigada de Sanidad, que había seguido con el más grande aprovechamiento la carrera de Medicina, no podía presentarse a las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar por carecer de recursos con que costeara el título, acordó regalarle éste que ha importado la no insignificante suma de 787'65 pesetas. Merced a esta generosa acción del Casino Militar el favorecido está tomando parte en el concurso y, si la suerte le es propicia, a ese digno centro deberá el tener su porvenir asegurado.

El director de la Tabacalera, Sr. Delgado, se propone someter al consejo de administración la pretensión de reintegro en la fábrica de las 19 cigarrerías expulsadas a causa del motín. Así lo ha manifestado al Alcalde, al administrador de la fábrica, a algunos periodistas y a cuantas personas le han hablado en su favor, lamentando no poder hacer más por el pronto. Muy en breve marchará el Sr. Delgado a Algeciras, Cádiz y Málaga. Al primero de dichos puntos va por la cuestión del contrabando y a Málaga con motivo de la creación de la nueva fábrica de Tabacos.

Está ya restablecido, de lo que nos alegramos, el diputado provincial D. Juan Bautista del Pozo.

Por la Junta de Instrucción pública se ha entregado a D. Manuel Díaz y Pérez el título de bachiller, expedido a su favor por el rectorado de esta Universidad.

En el día de ayer invirtió el Ayuntamiento en jornales la cantidad de 687 pesetas distribuidas en la siguiente forma: Reparación de caminos y paseos de la ronda, 207'75; reparación de pavimentos, 121'25; albanilería en los edificios municipales, 168; Exposición de ganados, 25; jardines públicos, 158; carpintería, 7.

Las activas diligencias practicadas por el jefe de la línea de la Guardia civil de esta capital D. Cayetano Higuera García, acompañado de los guardias del puesto de Triana Francisco Cubas-Perez y Angel Ramirez Casal, en averiguación del paradero de Antonio Mejías Baena (a) el *Gordo Mejías* y su hijo Antonio Mejías Reina, autores ambos de la agresión a mano armada llevada a cabo hace unos días en la calle Castilla del barrio de Triana contra los vecinos de la misma Manuel Hros. Salvador, Manuel de los Reyes y otros, haciéndolos un disparo con una pistola, han dado por resultado en el día de ayer la prisión de ambos sujetos, los cuales han sido puestos en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Salvador.

Estos individuos son también los autores de las heridas causadas a Miguel Torres Rodríguez en la mencionada calle Castilla el día 3 del actual, según manifestó a la policía dicho herido.

El comité federal de Sevilla, en vista de los sucesos ocurridos en la asamblea del partido, convoca a los delegados y suplentes que representan comités municipales a una reunión que ha de efectuarse en esta capital el día 23 del corriente a las ocho de la noche.

El tenor cómico Sr. Gamero no formará ya parte, según nuestras noticias, de la nueva compañía del teatro del Duque.

Esta madrugada se promovió un escándalo en una casa de la calle Gravina, oyéndose un tiro que, según parece, no causó desgracia alguna afortunadamente.

La policía practica diligencias para descubrir al autor del disparo.

A la vacante de catedrático de Derecho procesal de esta Universidad Literaria, que saldrá a oposición, optarán varios distinguidos letrados de Sevilla.

El alférez de navío D. Miguel Casanova y Tejero ha sido destinado al departamento de San Fernando.

En esta Escuela de Comercio se ha declarado desierta la convocatoria para cubrir una vacante de ayudante numerario.

Procedente de Puerto Rico ha llegado a Sevilla el teniente de caballería Sr. Rapalo, que era ayudante de campo del difunto general Gamir.

Está completamente restablecida la condesa de Macedo, esposa del ministro de Portugal en Madrid. Ambos se encuentran accidentalmente en Sevilla.

Ayer dieron un paseo por el río Guadalquivir, embarcados, los Sres. Delgado director de la Arrendataría de Tabacos, R. de Rivas, Queda administrador de la fábrica de Tabacos, Rodríguez de Beraza consejero de la Compañía Tabacalera, y Molini. La excursión se realizó en obsequio del Sr. Delgado.

El Casino Militar ha elegido nueva junta directiva. Componenla los señores que siguen:

Presidente: D. Julian Lillo, teniente coronel de caballería; vicepresidente primero: D. Antonio Topete, teniente coronel del regimiento de Granada; vicepresidente segundo: D. Mariano M. Campillo, comisario de guerra de primera clase; contador: D. Manuel Martínez, capitán retirado; tesorero: D. Pablo G. Zubieta, comandante ayudante del general Sanchez Mira; secretario primero: D. Nicolás Franco, capitán de Granada; secretario segundo: D. Antonio Cervera, teniente de caballería del regimiento de Alfonso XII; bibliotecario: D. José Nuñez, capitán de ingenieros; vocales: D. Alfonso García Vivar, capitán de la Guardia civil; D. Juan de Roa, capitán de Alfonso XII; D. Ricardo Conejero, médico mayor; D. Julian Morán, comandante retirado; D. Eduardo Arredondo, comandante de Soría; D. José Bustos, capitán de ingenieros; D. Gabriel Franco, comandante de Estado mayor y D. Pedro Parodi, capitán de Granada.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Indicado

Madrid 19, 8-40 n.

Se indica al Sr. Carranza para la capitania general de Cádiz.

### No se confirma

Madrid 19, 9-15 n.  
No resulta exacto que el ministro de Washington presentara al gobierno de Madrid nota alguna contra la conferencia dada por el señor Concas.

Únicamente se limitó a enviar una carta particular al Sr. Cánovas al tener conocimiento de que el Sr. Concas emitió en su discurso conceptos que estimaba molestos para el gobierno que representaba.

El presidente del Consejo no hará nada, pues todo que la conferencia fué particular.

### Lo que dice "La Epoca"

Madrid 19, 11-35 n.

La Epoca dice que Cánovas sabe que obtendrá el decreto de disolución de las Cortes sin dificultad alguna.

Todo depende de lo que juegue más conveniente el jefe del gobierno inspirándose en su patriotismo.

### De la campaña

Madrid 20, 12-35 madrugada.

La columna Linares atacó a los insurrectos en Porvenir, cerca de Guara, haciéndoles cinco muertos.

Vuelto a presentarse el enemigo fué cañoneado, obligándole los nuestros a huir.

Tuvieron seis muertos y 27 heridos. Nosotros cinco heridos.

En la Habana se ha formado un batallón provisional de 1.000 soldados.

En Pinar del Rio hay tranquilidad.

El general Pando ha mandado que se haga la zafra.

Adelantan los trabajos para la formación de batallones de gente de color.

Explosión.—Disgustos.—Los encasillados

Madrid 20, 1 madrugada.

En unas minas de carbón de Nueva York ha ocurrido una explosión.

Créese que han resultado del siniestro 50 muertos.

Dícese que se hallan disgustados el general Martínez Campos, Pidal y Eudayen por el excesivo número de candidatos royeristas.

Los encasillados afectos al Sr. Cánovas ascienden a 250 y a 80 los de las oposiciones.

Los demás corresponden a las diversas fracciones.

### Detonaciones

Madrid 20, 1-25 madrugada.

A las diez de la noche se han oído cinco fuertes detonaciones cerca del Palacio real.

Inmediatamente acudieron las autoridades.

El general Primo de Rivera mandó a su vez que se reforzara la guardia del Palacio.

Todavía se ignora la causa que ha producido dichas detonaciones.

Atribuyénla algunos a maniobras de los mauteros para pasar contrabando.

Otros dicen que es que en la estación del Norte había ocurrido una explosión.

Marcho al lugar del suceso para averiguarlo.

### Eran petardos

Madrid 20, 2-15 madrugada.

Confirmanse que fueron petardos.

Uno estalló en la calle Rebeca, otro hacia la Alameda y tres detrás de Palacio.

El primero hizo pedazos el cristal de un farol del alumbrado público.

Ninguno ha ocasionado desgracias afortunadamente.

Se desconoce quiénes sean los autores.

Se hacen activas gestiones para descubrirlos.

### Más sobre los petardos

Madrid 20, 3 madrugada.

Las autoridades siguen practicando incesantes averiguaciones.

Créese que los petardos estaban cargados con dinamita.

Los alrededores de Palacio presentan el aspecto ordinario a pesar del suceso.

Ha sido detenido un individuo borracho como sospechoso.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### Los que pelean en Cuba



El capitán Malibrán  
HERIDO EN LA ACCIÓN DE COLMENA

## La guerra de Cuba

### Lo que pide Weyler

No se confirma el rumor de que el general Weyler haya pedido que se le envíen con urgencia 25.000 hombres, además de los que están saliendo actualmente de la Península.

Lo único que el gobernador general de Cuba ha solicitado es que manden cuatro coroneles de caballería para, con tres más que ya se encuentran en Cuba, ponerlos al frente de las siete agrupaciones de cuatro escuadrones cada una que piensa crear con los 28 enviados de la Península, formando una especie de regimientos provisionales que den unidad y cohesión a los servicios de aquel arma.

Como hay suficiente número de coroneles voluntarios, se cree que no habrá necesidad de proceder al reclute.

Pide además el general Weyler un subintendente de segunda, un comisario de guerra de primera, ocho de segunda, 12 oficiales primeros y 14 entre segundos y terceros de administración militar. El personal subalterno de ésta se completará con los sargentos ascendidos a

oficiales de la reserva, con arreglo al art. 24 de la ley de presupuestos vigente.

### La nota de los Estados Unidos

Dice El Imparcial:  
«Según noticias de diverso origen, es un hecho cierto que la nota en cuestión existe.

Acaso consideraciones de prudencia obliguen a los ministros a decir que nada saben, pero de sus contestaciones puede deducirse que están informados.

No siendo cierto lo de la nota, se habría apresurado el gobierno a desmentirla.

El ministro de Ultramar decía anoche que tratándose de una cuestión que en su fondo resulta baladí, aunque se confirmara lo que se dice, supone que no ha de revestir importancia ni ha de entorpecer las buenas relaciones entre los dos países.

Otros ministros dijeron, como el de Ultramar, que tampoco conocían el asunto ni le daban importancia.

Sin embargo, se trata de un documento que ha llamado más la atención por la forma que por el fondo, según dicen los que parecen mejor informados.

¿Cómo se resolverá la cuestión?

Es posible que tratándose de un discurso del cual no se han tomado notas taquigráficas, la explicación del Sr. Concas sirva de base a la contestación que haya de dar nuestro gobierno.

El ministro de Estado ha dado cuenta al señor Cánovas de este asunto, y el mismo ministro celebró anoche una conferencia con el general Azcárraga.

Esta segunda entrevista pudo motivarla alguna otra cuestión, por ejemplo, la reclamación formulada por los franceses acerca del fuero que se les deba aplicar en Cuba. Pero es lo cierto que en todos los círculos se atribuye a la nota de Mr. Taylor mayor importancia de la que expresan los ministros.

## Una pastoral DEL CARDENAL MONESCILLO

El primado de España, el sabio cardenal Monescillo, ha dirigido a los fieles, con motivo del santo tiempo de Cuaremas, que ahora comienza, una hermosa pastoral.

No disponiendo de espacio suficiente para insertarla íntegra, publicaremos los párrafos más salientes:

«Cuando ayunéis no pretendáis semejaros en la tristeza a los hipócritas que procuran presentarse ante los hombres como espíritus humillados, penitentes y dados a la mortificación. Aparentando virtudes, que falsifican con su conducta, ofrecen ejemplos de abatimiento y de postulación, mostrándose macilentos y melancólicos, cual si llevaran en su corazón los dolores del arrepentimiento y la expiación debida a los pecados del mundo. Es la hipocresía a la virtud lo que es la adulación a la sinceridad; intenta el hipócrita engañar a Dios y a los hombres, despreciando como vanos ídolos lo que finges adorar. Es el adulador a la sinceridad lo que la falsa política al verdadero desprecio; y así la hipocresía relativamente a la virtud como la adulación en orden a la urbanidad son la falsa moneda del culto y de la alabanza.

Procurando atravesar las miradas de los sencillos en busca de aplausos y con estudio de torpes ganancias, quitan y ponen de la balanza de la verdad y de la justicia lo que les conviene para conquistarse por medio de artificios lo que se llama concepto público.

«La santa Iglesia católica, ordenadora de los cultos que debe celebrarse los misterios de la religión, nos recuerda ahora hasta el modo y forma de rendirlos, recomendando especialmente la práctica de obras meritorias. Dejamos indicado el asunto de plegarias y de oración previo reconocimiento de la bondad infinita, y tocamos con el expediente de la limosna que tan acepta es a los ojos de Dios, como ella sea espontánea y dispensada con presteza y agrado. *Hilarem enim datorem diligit Deus.* Espera Dios de nosotros la mano de una providencia segunda que actúa discretamente a socorrer pobres y al amparo de desvalidos. Siempre habrá entre nosotros, no obstante la presunción de omnipotencias y soberanías que levanta sobre las nubes el orgullo de los hombres; y al paso que suben, sin dejar de subir el ímpetu de las arrogancias y los aires de la soberanía, quedan los pueblos sin pan, sin trabajo y sin la providencia de quienes, preciados de humanitarios, miran al portidoso, al hambriento y al desahogado, no como semejante y hermano, sino más bien como un sér digno de los desdenes y menosprecios del poderoso. Para éste no hay más patria ni vecindad que el brazo robusto del operario que con el sudor de su frente ha de recibir el premio ordinariamente mercedado de su trabajo. Propio es del *humanitarismo* decantado apartar la vista de la niñez abandonada, de la decrepitud desvalida y de las miserias públicas, buscando en el recreo, en la disipación y en el bullicio, y a costa de recursos, tal vez mal adquiridos, la satisfacción de apetitos desordenados y de pasiones sin freno. El asilo cristiano, el hospital y las escuelas no son visitados por los apóstoles de la beneficencia, quienes solamente toman en cuenta las desgracias ajenas, cuando pueden utilizar el escaso alimento, el tosco abrigo del niño expósito y del pobre enfermo en provecho de un capital empleado ordinariamente en favorecer las causas de perdición, con escándalo de la ciudad y con deshonra de las familias. Y cuando se habla de piedad, de caridad, de limosna y de abstincencia, se oye todo con la extrañeza de quienes, habiendo perdido el sentimiento cristiano, toman por *sermón* y *jeremiadas* cuanto se ordena a las obras de misericordia. Nacen de aquí los actos de irritación que muestran de donde viene el impulso para la desesperación del pobre menospreciado. Nunca se vio, como no fuera en pleno gentilismo, tal exceso de lujos y de concupiscencias frente a frente de tanta desnudez y de semejantes desventuras.

«A lado de esto andan llorosas las madres de familia, huérfanas las esposas y desnudos los pobres, enviando desde sus hogares al campo de batalla una juventud noble, generosa y dispuesta a derramar su sangre en defensa de la madre patria, y por error de buena fe los lutos, el llanto, el clamor y los pesares se dan por bien empleados, sólo porque suena de abolengo en el oído de los pueblos el nombre de España.

«La limosna, viva expresión del socorro por caridad, tiene por capital enemigo la codicia dada a usuras crueles y entregada a la pasión del lucro y del engaño, con lesé a manifiesta de los que han hambre y sed de justicia: por manera que, cumpliendo las disposiciones con la avaricia, han declarado guerra sin tregua a las obras de piedad y misericordia; y si no hay pan que sustente al hambriento y vestido que cubra la desnudez de los pobres, también falta el socorro moral que tanto ha menester el pueblo ó desmoronado ó seducido. No hay, pues, hombres de prudencia, de consejo y de abnegación que corrijan al que yerra y arrigan al que anda descaimado. Por desgracia, además, las malas doctrinas y el mal ejemplo, habiendo entubiado la fe ó impedido por medio de burlas y de chistes malignos mil buenas acciones, tienen avergonzada la obra de edificación fraternal, y a mayor abundamiento se pone en tela de juicio y muchas veces oficial al ministerio eclesiástico encargado de evangelizar pacés y dispensar los dones de Dios, ya enseñando, ya corrigiendo, ya llevando a las almas el consuelo y la luz en horas y momentos de amarga tribulación.

«Dios Nuestro Señor ha sometido las sociedades modernas a la prueba y a las consecuencias de una presunción diabólica que las trae enloquecidas, mostrando los tiempos y las circunstancias que el Dios de la utilidad, el dios de la moneda y la ficción de los valores huyan asustados, atadas las manos y dispuestas las fuentes que surtian cual venero inagotable de prosperidad en las calamidades públicas. Castigadas, pues, las escuelas y las academias allí mismo y por donde pecaron, todo se lo lleva el *demonio de los céntimos*, astuto recandador de los mal adquiridos, y en tanto, la orfandad y la decrepitud abandonadas y destelladas, son más bien objeto de indiferencia y desdenes que de lástima y de compasión. Así, pugnan el vil interés con la ternura y con los deberes cristianos, resulta un mundo de novedades alarmantes que da en rostro a la honradez y a la honestidad públicas.

«La campana parroquial llamando a oír la plática que expone el catecismo cristiano, explicando el santo evangelio, apenas es oída del astuto usurero y disipador escandaloso; antes bien, procuran hacer enojoso y despreciable el llamamiento a la piedad, y no quisieran que el pueblo fiel oyese la obligación en que están las personas acomodadas de socorrer al huérfano y al desvalido, teniendo siempre que el bien de caridad, dispensado al pobre, menoscabe ya un capital, acaso mal acumulado, ó disminuya los medios que con mano abierta sostiene el teatro de los malos ejemplos y la escuela del vicio y del crimen.»

«En Roma dicen que en el consistorio que se verificará en el Vaticano en el próximo mes de Marzo, Su Santidad León XIII conferirá la alta dignidad eclesiástica a los titulares de las nunciaturas de París, Viena, Madrid, Lisboa y Bruselas.

«Ha muerto en Benaoján el Sr. D. Salvador Aguilar y Gallardo, que ejerció el cargo de alcalde de dicho pueblo durante 30 años, 24 sin interrupción.

A su talento y virtudes debe el pueblo de Benaoján gran número de mejoras, entre las que merecen citarse la construcción de fuentes públicas, la de un cementerio, la reedificación de la iglesia parroquial, instalación del alumbrado público, construcción de un puenecillo, fundición de campanas y otras.

El Sr. Aguilar y Gallardo ha muerto pobre, siendo objeto de las bendiciones de los que fueron sus convalecidos.

«En Berlín la huelga de sastres y empleados de los talleres de confección comprende unas 10.000 personas, pero como carecen de elementos de resistencia, se cree que pronto volverán todos a su trabajo.

«En administración militar han ascendido a sus inmediatos empleos los comisarios de primera D. Eduardo Bayo, D. Adolfo Rodríguez, D. Manuel García, D. Carlos Aparicio, don Juan Gordo, D. Federico Strauch, D. Fernando Villarejo y D. Ramón Mata, y los comisarios de segunda D. Juan de Lara, D. Eladio Martín, D. Eduardo Rico, D. Luis Carmona, D. Víctor López, D. Leoncio Bringas, D. Federico Laguna, D. Ricardo Ruiz, D. Joaquín González, don Mariano Perez, D. Manuel Simies, D. Salvador Martín, D. Pedro Reare, D. Jesús García, don Manuel Gomez, D. José Avilés, D. José Villarias, D. Gabriel Lopez, D. Luis Larraga y don Jesús Peces.

La propuesta comprende también a 16 oficiales primeros y 10 segundos.

«Vapores corcos de la Compañía Transatlántica:

El *Monserrat* llegó el martes 18 a Barcelona; el *Isa de Panay* salió el mismo día de Vigo para Lisboa; el *Ciudad de Cádiz* salió el miércoles 19 de Tenerife para Cádiz, y el *Alfonso XII* salió el martes 18 de Santander para Coruña.

«El *Diario Oficial* del imperio ruso ha publicado un decreto admitiendo al D. Jaime de Borbón en el ejército ruso con el grado de teniente de caballería. El mismo decreto destina a dicho príncipe al 24.º regimiento de dragones.

«En Bruselas aumenta considerablemente la cuantía de la suscripción destinada a realizar el proyecto de expedición al Polo Sur formado por el Sr. Gorbache.

«La nueva organización dada por el gobierno a las Escuelas provinciales de Artes y Oficios, establecidas por el Estado en Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú, comprende cinco profesores numerarios y cuatro ayudantes, además de los maestros de taller.

Los profesores numerarios se distribuyen en esta forma: Uno de aritmética, geometría, principios del arte de construcción y conocimiento de materiales. Uno de física, química y mecánica. Uno de dibujo lineal. Uno de adorno y figura aplicado a las artes decorativas. Uno de modelado y vaciado. Y los ejercicios prácticos de taller que acuerde la junta de profesores.

Los ayudantes numerarios serán cuatro: Uno para las enseñanzas orales. Uno para el dibujo lineal. Uno para el dibujo de adorno y figura. Uno para el modelado y vaciado. Y los maes-



Boletín comercial

Table with market prices for cereals and oils in Seville. Columns include item names (e.g., Cebada de país, Harinas gordas) and prices.

Table with market prices for various oils (aceites) in Seville. Columns include item names (e.g., Aceite de oliva, Aceite de girasol) and prices.

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró el juicio oral por jurado de la causa seguida contra José Suarez Rodríguez por el delito de asesinato.

El hecho ocurrió en la villa de Pilas, y según resulta del sumario, el procesado entró el día 16 de Julio del 94 en casa de su prima Antonia Fuentes, donde se encontraba también su antigua novia Belen Marquez.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Diaz Tavora, califica el hecho de homicidio con la atenuante de embriaguez y por tanto cree que debe imponerse al procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Sección segunda. En esta sección se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Riego, por el delito de lesiones.

Sección tercera. El juicio oral de la causa seguida contra Antonio Perez Rodriguez, que debía verificarse ante esta sección se suspendió, por no hallarse el procesado todavía en la cárcel de Sevilla.

Señalamientos para mañana: Sección primera.—Causa seguida en el juzgado de Carmona contra Félix León Mayou, por el delito de lesiones.

Sección primera.—Causa seguida en el juzgado de Ecija contra Juan Antonio Lora, por el delito de disparo de arma de fuego.

Sección segunda.—Juicio oral por Jurado de la causa seguida en el juzgado de Utrera contra Diego Carrasco Ramos, José Monge de la Peña y Manuel Valencia Carrasco, por el delito de robo.

Sección tercera.—Juicio oral por Jurado de la causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Antonio Fernandez Franco (a) Melchor, por el delito de robo.

UN SILLÓN ACADÉMICO

Candidato indisputable.—Castro y Serrano ha muerto, viva Fernandez Flores!—Sus títulos y su significación.—Evolución en el periodismo contemporáneo.

de las Pirámides egipcias de este; el uno nos describe el Egipto, sin haberlo visto, tan maravillosamente como al si hubiera pasado la vida al pie de las Pirámides, y el otro nos lleva, con la magia de su estilo, a todas las regiones: a las de la historia, resucitando la época de Carlos IV en cuadro tan admirable como el de la Nochebuena de Periquín; a las del arte, trazando acerca de los artistas de su tiempo siluetas a la pluma, como la que hizo de Pellicer; a las de la religión, haciendo clumbrar las palmas del Domingo de Ramos, iluminadas por los rayos del sol de la primavera, como en aquel precioso artículo que desde que se publicó hace años en El Imparcial se repite poco o mucho todos los años al escribir la crónica de la primera fiesta solemne de la Semana Santa.

Castro y Serrano y Fernandez Flores eran muy amigos, se apreciaban mucho, se les veía con frecuencia juntos en los salones, donde el ingenio del uno hacía resaltar más el del otro.

Si los que poseen los sillones académicos pudieran designar heredero, Castro hubiera sustituido desde luego al escritor que más apreciaba entre los de la generación que seguía a la suya.

Por lo tanto, elegir a Fernandez Flores para reemplazar a Castro y Serrano en la Academia Española, es rendir tributo de justicia a un vivo ilustre y homenaje de respeto a la memoria de un muerto queridísimo.

Pero además de los títulos apuntados ligeramente, y en los cuales se puede insistir mucho, tiene el Sr. Fernandez Flores en la literatura contemporánea una significación que le debe abrir de par en par las puertas de la Academia, donde hace falta que esté representado lo que nadie mejor que él puede representar.

Fernandez Flores es el principal autor de las transformaciones del periodismo contemporáneo, el que llevó la amena literatura a la hoja de papel que no se inspiraba nada más que en las luchas de la política. Esa hoja literaria de El Imparcial que leemos todos los lunes con deleite, pero que consideramos ya como una cosa natural y corriente, fué una evolución importantísima cuando el famoso Lundin la creó, de acuerdo con aquel hombre de clarísimo instinto que se llamó D. Eduardo Gasset, y a cuya memoria, como a la del primer marqués de Santa Ana, debemos gratitud profunda cuantos emborronamos cuartillas para la imprenta.

Ovidado el feliz ensayo que Fernandez de los Rios y Fernandez Cuesta hicieron en Las Novedades, el periódico había vuelto a ser el órgano exclusivo de un partido, cuando Fernandez Flores, despues de haber dado vida a la crónica moderna en La Ilustración, se encontró al lado de Gasset y Artime en la redacción de El Imparcial. Poco aficionado a la política, aunque ha sido gobernador de provincia y es democrata convencido, con creencias religiosas y costumbres aristocráticas, dejó a la pluma vehementemente de sus compañeros la tarea de difundir los principios de la revolución de Setiembre y él se consagró a la artística tarea de dorar la pluma, esto es, de hacer el periódico agradable para todos, amigos y adversarios, personas ilustradas y personas modestas, que no pueden disponer de mucho tiempo para leer libros, y que admiten de buen grado una dosis de literatura si se les administra bien en la hoja de papel, cuya lectura diaria constituye para ellos una necesidad imperiosa.

El primer artículo publicado en Los Lunes de El Imparcial bajo la dirección de Fernandez Flores, fué de un conservador tan ortodoxo como Castro y Serrano; el segundo de un carlista tan fervoroso como el doctor Vicente, y así fué tomando parte la amena literatura en la prensa periódica, hasta el punto de que hoy es imposible hacer un periódico exclusivamente político.

Bien merece el que tan poderosamente ha contribuido a este resultado, beneficioso para la cultura y provechoso para las costumbres, ocupar un puesto en el senado doctísimo de las letras españolas, que tanto han ganado con esta evolución periodística.

Los méritos de Fernandez Flores, como escritor elegante y correcto, nadie puede ponerlos en duda sin negar la evidencia, pues los proclaman sus crónicas más recientes, sobre todo la introducción a las Decenas que actualmente publica El Liberal.

Aquella enredada entonada al amor de toda su vida, a la prosa castellana, bien merece una recompensa. Se la preparan personas influyentes en la ilustre corporación, y la aplaudirán cuantos entienden de estas cosas.

Fernandez Flores es, por la distinción y la elegancia en el estilo, un ingenio del siglo XVIII, que piensa y discurre como los hombres más ilustrados de fines del XIX. Tiene, por lo tanto, en la Academia Española un puesto indisputable: por su manera de ser, el de la tradición; por su manera de sentir y de pensar, el de la época presente.

KASABAL.

La disolución en Ecija

Los periódicos de Madrid vienen contando, aunque con el carácter de una broma de Carnaval ó de un canard fabricado por los desocupados del salón de conferencias, un suceso ocurrido estos días en Ecija y de que no tenemos la menor noticia.

El Imparcial, en un artículo sobre la disolución de las Cortes, dice aporósopo de él lo siguiente:

«Pero para trabajar distritos nadie mejor que los candidatos de Ecija. Allí hay quien, en punto a reclamos, dá quinque y raya al mismísimo Barnum.

Ayer se recibió en Madrid la inaudita nueva de que en Ecija se había celebrado una imponente manifestación pública en demanda de que no se disolvieran las actuales Cortes.

Se decía que 1.500 trabajadores del campo acudieron a la casa del diputado a Cortes señor Lopez, pidiendo que no se publicara el decreto y reiterando su adhesión al diputado.

El Sr. Lopez arengó a las masas y se disolvieron.»

El Nacional escribe por su parte: «Ayer se recibió en Madrid la noticia de que en Ecija unos 1.500 trabajadores, en manifestación, llegaron a la casa del diputado Sr. Lopez, pidiendo que continuaran las actuales Cortes y reiterándole su adhesión. El diábolico señor Lopez los arengó y se disolvieron. «Ese Sr. Lopez—dice El Día muy oportunamente—debe ser el mismo Mefistófeles por la idea tan original que se le ha ocurrido. Basta decir que Ecija es una población agrícola, y que a los trabajadores del campo tanto se les dá del decreto de disolución, que no saben siquiera si es necesario publicarlo para disolver unas Cortes. De modo que esa manifestación hace el efecto que causaría, por ejemplo, el que los mineros de Almadén pidieran que no hubiera mañana capilla pública en Palacio ó que no trabajase Frégoli en Apolo.»

La Correspondencia

«En Ecija se ha celebrado una manifestación de 1.500 trabajadores para protestar contra el decreto de disolución de las Cortes.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del diputado liberal Sr. Lopez y Lopez, el cual les arengó consiguientemente disolviendo la manifestación.

En el salón de conferencias fúvose en un principio la noticia como una broma de Carnaval; pero broma ó no broma, la manifestación ha sido un hecho.»

De nada de esto sabemos una palabra, ni en los centros oficiales han dicho esta boca es mía sobre un suceso que de haberse realizado tenía no poca importancia.

Estas consideraciones y el silencio que sobre tal materia guardaba en su carta de ayer nuestro ilustrado correspondal en Ecija, Sr. Salvador, nos ratifica más en nuestra idea de que la manifestación ecijana ha sido una broma de Carnaval, nacida en el salón de conferencias.

NOVEDADES LITERARIAS

Pachín González

(Novela de D. José María de Pereda)

Acaba de ponerse a la venta esta novela del ilustre autor de Pedro Sanchez, fundada en el interesante episodio de la voladura del vapor Machichaco.

Copiamos algunos párrafos de la obra del insignie montañés:

«De toda la masa de espectadores lo más curioso para Pachín era la primera fila de ellos, sentados al borde de los tres muelles y con las piernas colgando. La mayor parte de este apreciado festín se componía de chiclecos de la hampa de la ciudad, «chicos de la calle», sin apego al hogar (los que le tienen) y a toda casta de discípulos, las del maestro de escuela en particular; vagabundos empedernidos por las intemperies y los vicios precoces, y «para los cuales un espectáculo como aquél, tan imponente y duradero, es un manantial inagotable de regocijos, y además «de ellos y para ellos» que no tienen otros que los de la vía pública, y de balde. Agitando las desnudas piernas sin cesar, parecían éstas los flecos de una colgadura de balcón movidos por el aire; por que la colgadura, con relación a estos adornos flotantes, la fingían bastante bien las apretadas hileras de gente que se escalonaban detrás, levantándose sobre las puntas de los pies ó encaramada en las grúas, ó en las estivas ó tabloneras, ó sobre las pilas de grava del arceife inmediato. En miles calculaba Pachín las personas de que se componía esta gran muralla, coronada a trechos por las rizosas cabeceas de los niños, alzados en hombros de sus zagalías para ver «la muralla», una vez sola y a su gusto.»

Detrás de la muralla había otra muchedumbre, pero errabunda y dispersa, con la atención repartida entre las peripecias del incendio, las hipótesis de sus motivos y los encantos del paseo en un lugar tan animado y a la luz esplendorosa y tibia de la tarde otoñal más apacible que pudiera apetecerse... En suma: que por ninguno de los términos del cuadro que dominaba Pachín desde su sitio, volviendo la cabeza a diestro y siniestro, ó empuñándose sobre los pies cuando miraba hacia atrás, veía señales de temor al denunciado y formidable enemigo; al contrario, todo en su derredor y al alcance de su vista revelaba el más profundo descuido: hasta las palpitaciones y respingos de la fogata, por repetirse á menudo habían dejado de ser temibles y empezaban á ser divertidos; al borde del muelle, junto al vapor mismo que se quemaba, el corrillo de autoridades departiendo con la mayor tranquilidad, y voltejando á pocas varas del buque, embarcaciones atestadas de gente que no hacían falta ninguna allí. Se había visto poco antes sacar del barco varias cajas; apilarlas una por una y con gran ruido en el sitio más despejado del tablero; llegar despues un carro de buyes, cargar las cajas en él y llevarlas así, pero con mucho cuidado y custodiadas por dos policías, en dirección á las afueras de la ciudad; y por último, había corrido la voz de que aquellas cajas eran la única dinamita que conducía el barco en sus bodegas.

«Todos teníamos un poco de razón—se dijo entonces Pachín, como se dijeron cientos, miles de personas tan interesadas como él en aquel delicado particular.—Había un poco de dinamita; se ha sacado, y en paz.»

De esta sesuda reflexión había nacido la tranquilidad absoluta en que descansaban hasta los más recelosos; y en medio de ella continuó el incendio largo, larguísimo rato, dando que mirar á los incansables espectadores, y mucho, muchísimo que hacer á los que llevaban horas y horas combatiéndole sin fruto y sin descanso.

La pobre viuda aldeana, cuyos terrores habían ido trocándose poco á poco en indiferencia, y despues en cansancio, no sabía ya sobre qué pie sostenerse, y eso que se apuntalaba con el paraguas; y volvía á pedir por Dios á su hijo que la sacara de allí: aquello no llevaba trazas de rematarse ni de pasar á mayores; ella no podía ya con el cuerpo; habían dado las cuatro en el reloj de la catedral, y se iba acabando la tarde sin hacer los dos lo que tenían que hacer en el su barco, que era urgente y de importancia.

«La pura verdad, la pura verdad,—respondía Pachín á su madre, pero sin moverse del sitio ni apartar los ojos del incendio, en cuyo derredor, lo mismo que sobre el puente y en los portillos de la obra muerta, acababa de notarse un desusado movimiento entre las personas que allí mandaban y servían.

«Al cabo, también esto perdió el interés por lo continuo y duradero; llegó á cansarse de veras Pachín, y dijo de pronto á la entumecida y buena mujer, precisamente en el instante en que el reloj de la catedral daba las cuatro y media.

«Vámonos, madre, y antes con antes, al nuestro barco, porque lo de éste ya dió de sí todo lo que tenía que dar.

Dicho esto, cogió de un brazo á su madre, y sin soltarla, abrió brecha en el muro de gente por el intersticio más próximo, y pasó á la otra parte, desde la cual, y no bien puso los pies en ella, oyó un golpeteo, como de grandes martillazos sobre láminas de hierro. Detúvose á recoger unos rumores que venían de hacia el sitio mismo que él había abandonado y averiguó por ellos que se intentaba, como último y supremo recurso adoptado por los hombres que lo entendían, abrir un boquete en el casco del vapor para echarle a pique y apagar el incendio de un solo golpe.

«Hay que ver eso, madre—dijo entonces Pachín—porque ha de ser cosa de verse y de poca espera.

Arguyóle en contra su madre, y hasta duramente; pero no le convenció. Lejos de ello, sin soltarla de la mano ni replicar una palabra, intentó atravesar de nuevo el muro de gente para volver á la primera fila; pero hallándola demasiado compacta y resistente, desistió de su empeño; volvió entonces los ojos en derredor, descubrió una estiba de maderos que tenía plazas desocupadas, corrió hacia allá,

ocupó una de ellas y brindó con otra á su madre, que prefirió quedarse abajo, de pie y refulgiendo.

Desde aquel pedestal dominaba Pachín el espectáculo á todo su gusto, porque sin el menor esfuerzo veía, no solamente el barco, sino la muchedumbre que llenaba el escenario vastísimo de aquel drama que parecía no tener fin, como la paciencia de sus espectadores, en los cuales crecía la curiosidad á medida que continuaban los martillazos en el vapor, cuya sumersión se aguardaba de un instante á otro. Pero pasaban los minutos y el barco no se iba á pique, y hasta se amortiguaba el martilleo, del que llegó á parecer un eco el tintinar de la campana de un tren de pasajeros que arrancaba lentamente de la estación de Solares.

Con estas dilaciones y con acreditarse el rumor de que se había abandonado el intento de echar el barco a pique, se le acabó al fin la paciencia á Pachín González; enderezóse de pronto como si le hubieran dado el impulso las campanadas del tren, que ya sonaban á su espalda; bajó el primer escalón de la tosca gradería, y dijo, mictras se disponía á dar un brinco para saltar de una vez:

«Tenia usted razón, madre: esto no se acaba. Ván...»

Lo que cortó la palabra en la boca de Pachín, y la respiración en sus pulmones, y hasta el circular de la sangre en sus arterias, no tiene nombre en ninguna lengua conocida. En la pobre fantasía de los hombres no hay término de comparación para el sonar de aquellos dos estallidos, casi simultáneos; para aquel cráter horrible que se abrió con ellos; para aquella inmensa columna de fuego que se elevó al espacio y en cuya cima humeante flotaban, entre denegridas espirales, cuerpos humanos; para aquella infernal metralla de candentes y retorcidos hierros que vomitaron los senos del vapor entre infestas oleadas de cieno del fondo de la mar, sobre las apiñadas, desprevenidas é indefensas multitudes; para el color extraño de aquella luz que se enseñoreó del aire, empañando la del sol que corría á precipitarse en el ocase como si huiera de alumburar tantos desastres acumulados en tan reducido lugar y en tan breve tiempo.

De nada de ello se dió Pachín cuenta cabal. Se sintió de pronto como invadido de una pesadilla, y soñó que salía volando de la pila de maderos, y que, volando á flor de tierra, con velocidad y fuerza prodigiosas, iba arrollando con su propio cuerpo, pero sin tocar en ellas, masas de gentes que se inclinaban y caían á su paso, como al del vendaval enfurecido los verdes maizales en las mieses de su aldea.

J. M. DE PEREDA.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Maceo y Máximo Madrid 20, 3 madrugada. (Retrasado.) Se han confirmado las noticias que telegrafié acerca de los encuentros tenidos por nuestras tropas con las fuerzas de Maceo y de Máximo Gomez.

El encuentro con Maceo ocurrió en el ingenio Amalia, y el habido con Máximo Gomez en el ingenio Morales. Maceo llevaba 3.000 hombres. Le hicimos 90 heridos. Maceo y Gomez tratan de unirse. Weyler ejecuta una maniobra para impedirlo.

Terrible incendio Madrid 20, 8 m. En Santarém (Lisboa) un terrible incendio ha destruido el Circulo Artístico, donde se celebraba un baile de máscaras.

Los concurrentes, atemorizados ante el peligro, arrojábanse por las ventanas, pereciendo 34 personas. Espérase encontrar más cadáveres.

Médicos de la armada Madrid 20, 9 m. La Gaceta publica la convocatoria sacando á oposición varias plazas de médicos segundos de la armada. Publica el reglamento de las oposiciones, que se verificarán en el plazo de tres meses á contar desde hoy.

Guerrillas locales Madrid 20, 9-30 m. El gobernador de la provincia de Matanzas, cumpliendo las órdenes del general Weyler, ha enviado una circular á los alcaldes para que convoquen á los hacendados y les expongan la necesidad de formar cuerpos armados para las defensas de sus fincas.

Recuérdase á los propietarios el deber que tienen de auxiliar al gobierno, desoyendo las amenazas de los rebeldes.

El general Weyler ha autorizado á los municipios para la creación de guerrillas locales. Facilitaráseles armas y municiones y cada individuo que forme en la guerrilla deberá comprar caballo y equipo.

En expectación de una batalla Madrid 20, 10 m. Siete columnas persiguen á Maceo y Máximo Gomez.

Se ha escuchado nutrido tiroteo cerca de Jarneo (línea de Matanzas á Habana.) Espérase que se libe una acción importante entre Jarneo y Aguacate.

El enemigo lleva un convoy de 800 heridos que entorpece sus maniobras.

La censura.—Suicidio de un militar austriaco Madrid 20, 10-10 m. Ha sido encargado por Weyler de revisar la prensa y los telegramas de los correspondales, el comandante de artillería Sr. Moncada.

«En el cuartel de la población de Artamis se ha suicidado un teniente austriaco llamado Mendrowie Windolek. Se mató en un acceso de locura.

Ataques.—Voluntarios Madrid 20, 10-15 m. Los insurrectos han atacado á Macagua y Guanatus. Fueron rechazados, haciéndoseles dos muertos. Tuvimos un herido.

«Atenta el alistamiento de voluntarios. «La confianza renace en toda la isla. «Las fuerzas de Maceo se han llevado algunos mulos de Managua.

Los reformistas contra la disolución Madrid 20, 10-30 m. El Diario de la Marina, órgano del partido reformista cubano, ha publicado ayer un artículo contrario á la disolución de Cortes, en el que evidencia que es peligroso añadir á las dificultades de la guerra los enconos políticos.

La disolución Madrid 20, 10 30 m. Siguen los comentarios sobre la disolución de Cortes. El Imparcial pide á Dios que ilumine á la reina, que es quien debe resolver la cuestión.

El Tiempo considera el problema como gravísimo, entendiendo que atravesamos momentos críticos.

Todos los partidos y la prensa están en contra del gobierno, y de los ministeriales. También se mataría de muchos comentarios el sueto que sobre el asunto publicó anoche La Epoca.

Unos creen que el Sr. Cánovas tiene ya el decreto de disolución y otros consideran que la cuestión es difícil, puesto que se hacen tantos equilibrios.

En las costas.—Un soldado que vitorrea á Maceo Madrid 20, 10 40 m. Se redobla la vigilancia en las costas de la isla de Cuba para impedir los desembarcos de expediciones filibusteras. El jefe del apostadero de la Habana las recorre á bordo del Legazpi.

«Un soldado de ingenieros se ha puesto á dar vivas á Maceo en medio de las calles de la Habana. A la vez gritaba el soldado: ¡Soy insurrecto!

Un capitán de seguridad amenazó con un revolver al soldado. Este lo desarmó. Créese que el ingeniero está loco.

Arreglando la campaña Madrid 20, 10 50 m. Los insurrectos siguen huyendo de nuestras columnas, que redoblan la actividad con que persiguen al enemigo.

Este esquiva las columnas que cuentan con gran número de fuerzas y solo acepta los combates que le presentan las pequeñas. «Los generales Weyler y Ochoando trabajan diariamente hasta las tres de la madrugada para arreglar el desbarajuste que existía en la campaña y evitar que resulten ineficaces los esfuerzos que realiza la nación.

Premio de guerra del casino de Madrid Madrid 20, 11 m. El Casino de Madrid concederá tres lotes de 2.000 pesetas, cinco de 1.000 y 11 de 500 para premiar los actos de heroísmo que se realicen en Cuba los hijos de la corte.

También destinará 1.500 pesetas para adquirir la gran cruz de San Fernando, que se conceda al hijo de Madrid que más se distinga en la guerra.

Apeztegui no dimite Madrid 20, 11-10 m. Accediendo á los ruegos que le ha dirigido la junta central del partido Unión constitucional, el marqués de Apeztegui ha retirado la dimisión que del cargo de jefe de dicha agrupación política de Cuba había presentado.

Varias noticias Madrid 20, 2 t. En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina se ha hablado de las cuestiones de Cuba y del incidente surgido con el ministro de los Estados Unidos Mr. Taylor, á consecuencia de la conferencia de D. Victor Concas.

«Han quedado firmados los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores Sedó, Ibarra (D. Eduardo), marqués de Riosoco y Gonzalez de Conde.

«Del decreto de disolución nada se sabe todavía. «Los ministros califican de broma pesada de Carnaval los petardos de anoche.

Los petardos.—Reformistas y autonomistas Madrid 20, 2 30 t. El parte oficial que hay en el gobierno civil prueba que los petardos que estallaron anoche eran solo de papel y pólvora.

«De los autores no se tiene ningún indicio. «El diputado cubano D. José del Perajo, ha recibido una carta de la gran Antilla diciendo que los reformistas y autonomistas se abstendrán de votar en caso de que la disolución de las Cortes se lleve á cabo.

Entierro de Montejo Madrid 20, 5 t. Se ha verificado el entierro del almirante señor Montejo.

«En representación de la reina presidia el duelo el comandante de marina Sr. Churrucos, los ministros de la Guerra y de Marina señores Azcárraga y Beránger y almirante Chacón.

«En la comitiva figuraban todos los marinos residentes en Madrid. Sobre el féretro iban varias coronas de la familia del finado y de los marinos. En las calles ha presenciado el paso del fúnebre cortejo bastante concurrencia.

De marina Han sido nombrados capitanes de fragata los Sres Sanjurjo y Triana y gobernador de la plaza del Sanjupé (Isla Carolina) el Sr. D. Francisco Jimenez.

Sagasta no lo cree Madrid 20, 7 t. (Urgente.) Hablando con algunos de sus amigos, ha dicho esta tarde el Sr. Sagasta: «Ni he visto el decreto de disolución ni pienso verlo.»

Esta frase del Sr. Sagasta es comentadísima entre los políticos.

COTIZACIONES

Table with market prices for various goods in Madrid. Columns include item names (e.g., Bolsa de Madrid, 4 por 100 interior) and prices.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: El pontificado es faro de luz celeste.

REGLAMENTO para la plaza de toros de Sevilla

CAPÍTULO XIII Clasificación de las corridas

Art. 71. Para los efectos de la reglamentación las corridas se clasifican en cuatro grupos: 1.º De toros, en las que se lidiarán las reses de que habla el artículo primero. 2.º De toros defectuosos, es decir, las reses mayores de cinco años, ya sean desechadas de tienta ó de cerrado. 3.º De novillos, en las que se correrán cornúpetos que, pasando de tres años, aun no hayan cumplido los cinco, tengan ó no defectos físicos ó de calificación. Y 4.º De novillos-toros, ó sean las corridas en que se juegan reses del segundo y tercer grupo. En este último caso, la empresa viene obligada á expresar en el cartel el número de las de una y otra clase.

Art. 72. Para proceder en un todo de acuerdo con la justicia, y evitar en lo posible los abusos que pudieran cometerse en la distribución de los toros, se establece que siempre que el ganadero y uno de los espadas anunciados en el cartel lo soliciten de común acuerdo, se sortearán las reses, y el orden de salida será el que se determine por el sorteo.

Quedan sometidas á esta disposición todas las corridas que se mencionan en los cuatro grupos señalados en el artículo anterior.

Con el fin de realizar el precepto de los párrafos precedentes, los individuos que soliciten el sorteo, acudirán al presidente de la comisión de toriles para que, tomando las reses de las certificaciones expedidas por los veterinarios y

depositando en un bombo tantas papeletas cuantos fuesen los cornúpetos anunciados, proceda á la extracción de las mismas en presencia de los interesados y de las personas que quieran concurrir. El acto será público y tendrá lugar en las Casas Consistoriales la noche anterior á la corrida.

CAPÍTULO XIV

De las corridas de desecho y de las novilladas

Art. 73. Todas las corridas que se mencionan en los tres últimos grupos del art. 71, quedan sometidas á las prescripciones de este reglamento.

Art. 74. Para actuar de espada en estas corridas, es indispensable que los diestros acrediten su aptitud con tres carteles y tres reses de corridas celebradas en otras plazas, y en las que, hayan alternado con novilleros conocidos.

Sin embargo de lo expuesto en el párrafo anterior, podrá tomar parte en las citadas corridas el novillero que presente un solo cartel y reses, con tal de que figuren, como matadores para la misma fiesta dos espadas reputados como expertos novilleros.

CAPÍTULO XV

De los veterinarios

Art. 75. Los profesores de Veterinaria reconocerán las reses en Tablada para certificar de su estado.

La reprobación de los cornúpetos pertenecientes á los tres últimos grupos del art. 71, solo se hará teniendo en cuenta aquellos defectos que dificulten la lidia, hasta el extremo de hacerla imposible.

Art. 76. Asistirá también á la prueba de caballos con el fin de reconocerlos y comprobar si reúnen las condiciones exigidas en el artículo 28.

Art. 77. Terminada la corrida, examinarán en el desolladero las bocas de las reses para certificar de su edad, procediendo también al reconocimiento de las carnes con objeto de comprobar sus buenas condiciones de salubridad.

Art. 78. Todas las certificaciones que se mencionan en los artículos anteriores, las remitirán á la Alcaldía.

Art. 79. Los profesores veterinarios tendrán franca entrada en la plaza y asiento en el burdadero de entrebarreras que la empresa les tiene destinado.

CAPÍTULO XVI

Disposiciones generales

Art. 80. Las infracciones de este reglamento se penarán en el acto al arbitrio de la presidencia con multas de cinco á 250 pesetas, según la naturaleza é importancia de las faltas que cometan la empresa arrendataria, la de caballos, los lidiadores, mozos y empleados de la plaza. En defecto de pago, podrá decretarse la detención sustitutoria á razón de un día por cada cinco pesetas, fuera del caso en que la presidencia estime que la infracción deba someterse, para ser penada, á los tribunales de justicia.

Art. 81. Esta penalidad es aplicable á los espectadores que, aun siendo toreros, se lancen al redondel á pedir permiso para ejecutar alguna suerte, ó lo verifiquen con objeto de torrear á la res; bien que además, los que se encuentren en este caso, serán detenidos por los agentes de la autoridad y lanzados de la plaza,

previa la multa ó castigo que la presidencia les imponga, que se hará siempre efectiva en la forma dicha en el artículo anterior.

Art. 82. Idéntica clase de pena pecuniaria, y personal en su caso, así como el lanzamiento de la plaza, podrá imponerse á cualquier espectador que falte al orden ó al decoro convenido, ó baje entre barreras durante la función, ó desobedezca á la autoridad presidencial.

Art. 83. Por las prescripciones contenidas en este reglamento no se derogan las de las ordenanzas municipales acerca del particular, que quedan subsistentes en toda su eficacia y á los fines para que se dictaron.

Disposición final

Al señor Gobernador de la provincia ó á la autoridad en quien delegue, corresponde en todo caso suspender las corridas y apreciar las causas que motiven este acuerdo.

Sevilla 1.º de Enero de 1896. Aprobado y publicado.—Enrique de Leguina.—Hay un sello que dice: «Gobierno de la provincia de Sevilla».

FIN

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación de nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin.

LA MUERTA EN VIDA Y LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerte en vida), novelita movida á hacer una tirada especial de las mejores obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

Los que conocen los trágicos episodios e interesantes relatos de este drama real, dejarán de agradecer su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastará que las mandemos, poniéndolas á un precio que sea al alcance de todos.

En París, donde se han publicado más de diez ediciones de las novelas que anunciamos, se venden á tres francos tomo. Nosotros las ofrecemos á nuestros suscriptores (previa la presentación del recibo corriente á 150 pesetas ejemplar y á los que no lo sean á 2 pesetas tomo.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta. Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueno reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más folios, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CABIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. Para LAS PALMAS (GRAN CANARIA), PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, MATANZAS y VERACRUZ.—El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 160 A 1.º del Lloyd. CATALINA. Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONGKONG.—El vapor

SANTAL MIDY Inofensivo suprime el Copaliba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis de cuello, Catarro de la vejiga Hematuria. Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Calpana, 18, y principales.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Calpana, 18, y principales.

VINOS DEL MARQUÉS DE NUDELA

BODEGAS.—En Alcázar de San Juan, Criptana, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Valdepeñas, Pozo de la Serna, Santa Cruz de Mudela, Encomienda de Mudela, Puebla de Don Pedro, Almoraduel, Quintanar de la Orden y Miguel Esteban.—VINOS: Todos los que, sin excepción ninguna poseían en la Mancha los anteriores Marqueses de Mudela, y que se encuentran en los términos de Villacañas, Pueblas de Don Fadrique y Almoraduel, Encomienda de Mudela y Pozo de la Serna, con 1.589.000 vides pertenecientes al Excmo. Sr. D. Francisco Losada y de las viñas, Conde de Valdelagrama y actual Marqués de Mudela, heredero UNIVERSAL del Excmo. Sr. D. Francisco de las Hivas y Urtilaga, Marqués del mismo título.

Para pedidos dirigirse á su EXCLUSIVO representante en esta capital, calle Arguijo, 6. CALLICIDA ABRAS XIFRA. Una peseta! Una peseta! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los llos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22, menor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETORES DEL ALIENTO. Curan las aftas é escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Descartados de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exigese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.—Se encuentran en todas las farmacias

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca C.ª Fabril TENA SEVILLA La Giralda. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad 2,50 pesetas botella.—Segunda 1,50 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y droguerías DE TODA ESPAÑA

Prensas hidráulicas Se venden dos de trescientos mil kilogramos de potencia, en perfecto estado de conservación. Para informes dirigirse á J. Federico Aranda, de Sevilla, calle Socorro, número 14, ó á los señores Miguel Lizaso y C.ª, de Zaragoza.

DEHESA Se arriendan los abundantes pastos de la dehesa «La Motilla», á un kilómetro de la estación de Tocina. Para informes á D. José Díez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pelón, número 8.

A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO Número suelto, 5 céntimos. Corresponsal en Villanarquivé, D. José Rodríguez Díaz. Trigueros, D. Manuel Moreno. Madrid, Puente de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4. La Compañía, D. Antonio Ruiz. Corral, D. José Brivava. Ronquillo, D. Roque Vazquez. La Palma, D. Manuel Pavón. Osuna, D. Miguel de Castro. Coria del Rio, D. José Ortega Feria. Lora del Rio, D. Salvador Crespo. La Roda, D. Rafael Reina Gonzalez. Palma del Rio, D. Juan del Valle. Castiella de las Guerdas, D. Francisco Oliveros Rey. Cistierna, D. Marcelino Jimenez. Osuna, D. Antonio Corrales.

Papel para envolver Se vende papel de periódico, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT, C.ª. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el enfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE MINERAL-SULFUROSO CROSNIER Aprobación científica de la ACADEMIA DE MEDICINA. Refrase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. Paris, NITOT, 22, Rue des Saules-Paree y en todas las farmacias

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas. La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo NEURALGINE. La POPULARIDAD CRECIENTE DE LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. La NEURALGINE conquista el dolor. HYGIENIC MEDICINE C.ª—3 COLEMAN St. LONDON. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Biblioteca publicada por «El Noticiero Sevillano»

	Pesetas
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin . . . . .	1 50
LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida) . . . . .	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest . . . . .	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest . . . . .	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey . . . . .	1
EL YERNO, por Charles de Bernard . . . . .	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa . . . . .	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir . . . . .	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo . . . . .	1

EL NOTICIERO SEVILLANO ALFONSO XII NÚMERO 44